UNION FEMENINA DE CHILE

Casilla 3357 — Condell 1421 — Teléfono 2427 PRECIO 0.40 Centavos

Año I Valparaíso, Abril de 1934 No. 4

UNION FEMENINA DE CHILE

Su Organización

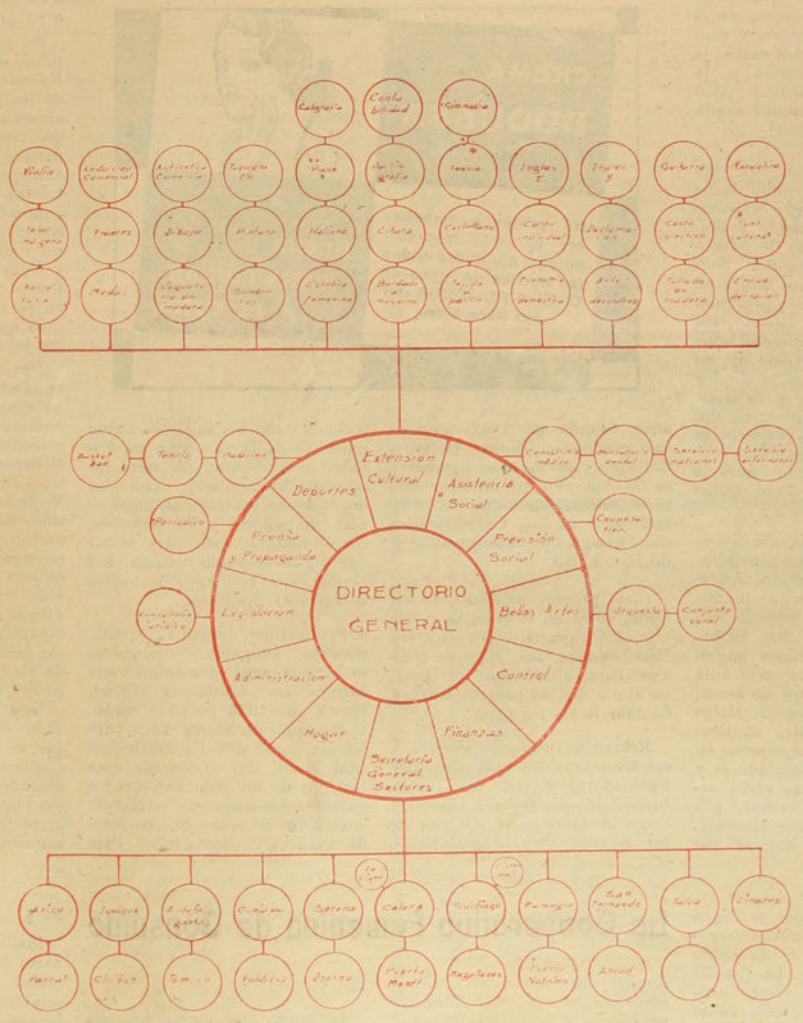

Recepción del Nuevo Directorio

El Sábado 28 se efectuó una sesión solemne para entregar la directiva social al nuevo directorio. La orquesta dirigidida por el maestro Sr. Ramón Caamaño y hermosos cantos por la Srta. Concepción González Barahona, completaron el pragrama artístico en que figuraban como números de fondo el discurso de la presidenta que terminaba en sus funciones Sra. Ignacia Campos de Guzman y el de le nueva presidenta Srta. Graciela Lacoste.

La Sra. Guzmán, en felices y elocuentes frases, dió cuenta de su labor en los cuatro meses que le correspondió dirigir la institución recibiendo cariñosa y entusiasta manifestación de simpatía.

El discurso de la Srta. Lacoste que damos al final mereció también iguales aplausos.

Enviaron hermosos bouquets de flores la Asociación Cristiana Femenina, la sociedad Confraternidad de Señoras del Cerro Alegre, la Sra. Ignacia Campos de Guzmán, las Srtas. Dora Martín y Tula Quinteros, encontrándose representadas en esta sesión solemne la casi totalidad de las instituciones de la provincia.

La Srta. Lacoste dijo en su interesante discurso:

"La vida nos exige a menudo pruebas superiores a nuestras fuerzas. Pero cuando se lleva alma adentro la convicción de que cada cual tiene deberes ineludibles para la sociedad en que actúa, cuando se piensa que no es el ser humano una espora que pueda vegetar enquistada en el círculo de sus propias conveniencias, cuando se ha sentido en carne propia la necesidad de la colectiva cooperación, cuando felizmente luce en nuestra conciencia el verdadero ideal, se siente la necesidad de servir, y llegan momentos en que contrariando nuestros propios deseos, comprendiendo la pequeñez de nuestra capacidad, nos lanzamos en empresas superiores a nuestras fuerzas confiadas solamente en la honradez de nuestra intención y en la sinceridad de nuestros propósitos.

Es que así pagamos la deuda contraída. Es la ley inmutable de las compensaciones que ejerce su ministerio tan sabio, tan justo y por desgracia, tan poco recordado.

Caso igual es el propio. La U. F. de Ch. sirve a la sociedad en cuyo ambiente desarrolla sus actividades proporcionándo a la mujer diversos medios de cultura física, moral e intelectual. La U. F. de Ch. en cuyo ambiente fraternal y dedicado hemos vivido inolvidables momentos de deleite espiritual, a quien debemos el despertar de nuestras latentes aspiraciones de reivindicación, me exige afrontar la responsabilidad de su presidencia. Y yo pago parte de mi deuda.

Llego a este puesto obligada, pues, por las circunstancias y a pesar de mi constante negativa para aceptarlo. Tócame recibirlo en momentos, podría decir, solemnes para ella. Se esta estructurando la nueva organización con la experiencia dolorosa de los hechos acaecidos Y ese crisol en que se fundieron los viejos moldes gastados, deformados, enmohecidos, ha dado vida a una nueva institución floreciente, plena de actividades, purificada por el sufrimiento, engrandecida por el dolor, más fuerte por la natural reacción que produce la injusticia, pero colocada en el marco preciso que le señalan sus Estatutos y Reglamentos.

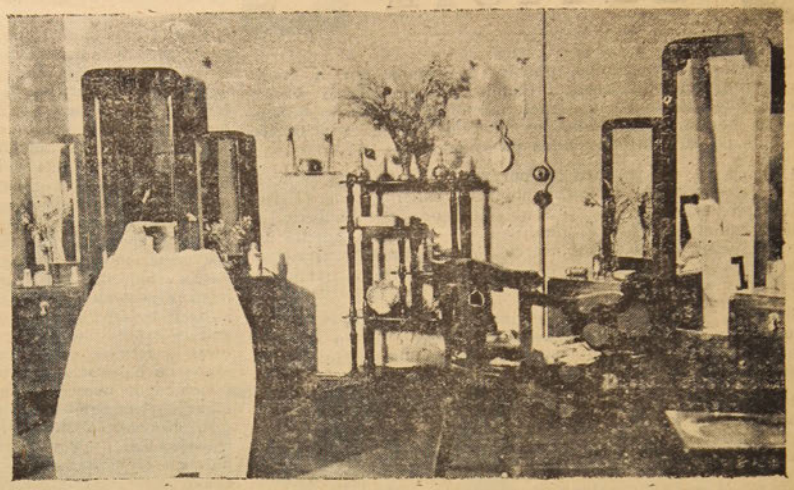

Sala de Estética Femenina, recientemente inaugurada.

Pero no traigo este recuerdo para revivir momentos que ya hemos olvidado; lo traigo para rendir homenaje de admiración y de gratitud a quienes tuvieron el valor moral de ponerse al frente de esta obra en esos momentos difíciles, a cada una de las socias que leal y abnegadamente supo defender con serenidad y energía los ideales de justicia y corrección que se pretendió vejar, y en especial al directorio que, presidido por Ignacia Campos de Guzmán, con la secretaría a cargo de Berta Santiago y Guillermina Chaparro y la tesorería de Srta. María Luisa Acosta, en los puestos de mayor responsabilidad, supo trasmutar la institución que se le entregaba hecha trizas en la organización que hoy llega a mis manos en pleno reflorecimiento y auge.

Grande es, pues, la responsabilidad que pesa sobre mis hombros. Mantener esta obra de compleja estructura, única por esta característica en el país y talvez en América, dando movimiento a sus diferentes actividades, ampliarlas y perfeccionarlas, orientarlas debidamente, es una tarea irrealizable si no se cuenta con la colaboración entusiasta y abnegada de todas y cada una de las socias de la institución. Por eso, al aceptar este puesto, he exigido al directorio la necesaria actividad cuya falta será motivo para mi renuncia inmediata e indeclinable. El directorio así lo ha prometido y yo doy fé a su palabra solemnemente empeñada porque sé desea tanto como yo el engrandecimiento y la prosperidad de la U. F. de Ch.

Tócame, pues, puntualizar ante la asamblea las condiciones que también le exijo; franqueza, lealtad, espíritu de servicio, abnegación, desintereses,. He ahí lo que espero de vosotras, amigas mías, si quereis que permanezca en este puesto tan honroso para mí, que no os he pedido ni merecía.

Frente, pues, a las responsabilidades señaladas, debo cristalizar la orientación ideológica que mi presidencia ha dé imprimir a la institución.

Se ha pretendido atacarla presentándola inspirada en teorías o actividades contrarias al orden social, personalizando en sus dirigentes tendencias políticas determinadas. Absurdo tan enorme no ha merecido de nuestra parte ni siquiera los honores de una rectificación. aquí está nuestra obra constructiva a la vista de todo el mundo, deseosa de ser conocida, sin propaganda exagerada, ni ponderaciones fantásticas.

La U. F. de Ch. no tiene otra política y otra tendencia que el mejoramiento de la condición de la mujer y la nivelación de sus derechos dentro de la sociedad en que vive. Trabajo, esfuerzo, orden, abnegación, sacrificio, eso es lo que hay en la U. F. de Ch.

La igualdad de derecho ante la ley ha de preocuparnos de preferencia. Las leyes unilaterales que nos han regido hasta ahora contienen disposiciones tan anacrónicas como estas:

El hombre elige los gobernantes, legisla, dispone de los caudales públicos; la mujer paga contribuciones y tiene todos esos deberes que imponen esos derechos que ella no tiene. Los hombres pueden ocupar todos los cargos públicos,la mujer no puede ser juez, ni siquiera de menores, Ministro de Corte, Ministro de Estado, Gobernador, Intendente,

En el matrimonio

El problema de la felicidad en el matrimonio, — cuantas veces ha sido planteado. La labor más importante para la mujer casada, debe ser el mantener las ilusiones, la armonía fresca y jovial del amor juvenil, y para ello necesita ante todo evitar los estados desapacibles, la irritabilidad, conservando su buen ánimo de joven soltera, Hay un pequeño detalle que tiene enorme importancia en este sentido; la higiene íntima. La limpieza íntima perfecta con Formosol «18» mantiene una sensación de frescura agradable y de bienestar. Esto, que en sí parece un detalle, es de importancia decisiva en la vida íntima de la mujer. Debe efectuarse un lavado diario con Formosapol «18», que es fácil de preparar, pues es líquido y con sólo agregar un poco al agua está listo para el uso.

No irrita los tejidos más finos, es un poderoso desodorante y su uso es indispensable después del parto, para evitar infecciones y complicaciones. Base jabón y formalina. M. R.

etc. porque para ello necesita ser ciudadana con derecho a sufragio. El Estado, al permitir y legalizar la prostitución degrada a la mujer de manera infamante haciéndola objeto de comercio ignominioso. La somete a vigilancia y control que no tiene el hombre afectado de enfermedades venéreas trasmisibles que puede propagar libremente. La mujer, por el hecho de contraer matrimonio, queda legalmente sometida a su marido en su persona y en sus bienes. El marido administra libremente sus bienes propios y los de su mujer; la mujer no puede administrar libremente ni siquiera sus propios bienes, sino en parte y determinadas condiciones. La mujer casada necesita permiso o puede ser impedida por el marido para ejercer profesiones, comercio o trabajo. En caso de adulterio la ley pone en manos del marido la vida de su mujer, sin que la mujer tenga igual derecho en el caso recíproco. Las leyes que han hecho los hombres no autorizan la investigación de la paternidad ilegítima en perjuicio de seres inocentes que no son responsables de su llegada al mundo.

Si examinamos detenidamente todas nuestras leyes podemos ver que estan saturadas del criterio unilateral e interesado de quienes han intervenido en su formación. Falta en ellas el espíritu maternal que habría sabido impregnar esas disposiciones de la equidad necesaria para garantizar los derechos de la madre y del hijo.

Seremos infatigable en nuestra campaña pacifista que sustenta la necesidad de arbitrajes internacionales para dirimir las dificultades que se produzcan entre las Naciones y la consecuente reducción de armamentos que ha de hacer efectiva esta aspiración.

La mujer repudia la guerra con todas las fuerzas de su alma porque le representa la pérdida de sus sacrificios y desvelos, la destrucción de su obra que es «carne de su carne y sangre de su sangre». La mujer odia la guerra por amor, por amor a sus hombres: padre, esposo, hermano o hijo, que ella trae al mundo con noble misión. Es necesario gritar fuerte, para que se grave en la conciencia de los gobernantes, que la guerra es un insulto a la civilización y el mayor crimen que pueden cometer los pueblos cultos.

Pensamos que estas ideas no serán realidad mientras la mujer no disponga de esa llave mágica que ha de abrirle las puertas de todas las posibilidades: el voto político mediante el cual ha de intervenir en la política gubernativa. Cuando la mujer este capacitada legalmente para participar en las tareas gubernativas, solo entonces reinará la paz en el mundo.

La U. F. de Ch, se honra con haber iniciado, organizado y dirigido la campaña de opinión que dió como resultado el voto femenino en la elección de Municipalidades. Alentada por este éxito seguirá encauzando las aspiraciones femeninas en todo el país, hasta obtener de los poderes públicos la dictación de la ley que le reconozca el derecho a sufragio que nuestra Constitución Política no le niega.

En cuanto al ejercicio del nuevo derecho que se nos ha concedido para la elección de Municipalidades, constituira inmediatamente un comité consultivo permanente para facilitar la inscripción de mujeres en los Registros Electorales y para hacer una activa campaña de opinión por medio de charlas en las instituciones femeninas, incitandolas al cumplimiento de este importante deber

Las Municipalidades son las celulas vivas en que se divide la Nación. Tienen a su cargo la atención de las necesidades inmediatas: aseo, higiene, locomoción, ornato, etc. Son el gran hogar colectivo con todos las caracteristicas del hogar familiar. ¿Quien mejor que la mujer debe tener ingerencia en los asuntos municipales? ¿Quien mejor que la mujer puede aportar su expe-

Pasa a la pág. 8

respetar una voluntad claramente exteriorizada por todas nuestras consocias la de poner al frente de nuestra organización a aquella que más ha hecho en su beneficio, la que ha consagrado infatigablemente sus mejores desvelos por la prosperidad, auje y prestigio de la Unión Femenina ile Chile; quien, con una fe de vuminada, ha sabido encontrar valor para vencer los contratiemdos, ha sabido galvanizar nuestro entusiasmo mostrándose en todo su dinamismo constructivo y moderado.

Es inevitable en toda colectividad el que hayamos de seguir tras de un «leader». Alguien con cuyo ejemplo nos sentimos edificadas. En este caso ha sido Graciela Lacoste nuestra «leader» y si ya espiritualmente reconocíamos desde hace tiempo su inteligente y bien intencionada conducción, nada es, pues, más honrado que haberla puesto en su verdadero sitio y entregar en sus manos, integramente, la responsabilidad de proseguir una labor llamada a brillantes culminaciones.

Al poner sobre los hombros de Graciela Lacoste el peso de esta responsabilidad, hemos contraído todas nosotras, las socias de la Unión Femenina de Chile, otra responsabilidad tanto o más grande, cual es la de rodearla, agruparnos en torno de ella para sostenerla y robustecer la acción que está llamada a desarrollar en favor de nuestra institución y de nuestro sexo.

Esta colaboración expontánea, que me enorgullezco de suscribir, no por su valor literario sino por su valor en sinceridad y buena voluntad, representa para mi el compromiso ineludible que contraigo ante mi propia conciencia, primero, y ante la institución misma después, de poner en manos de Graciela Lacoste el concurso de mi insignificante cooperación, entendiendo con ello construir honradamente el edificio del engrandecimiento de nuestra institución «UNION FEMENINA DE CHILE».

Valparaíso, Abril 21 de 1934.

Olga Maturana Santelices

PLEGARIA

(Inédita)

¡Señor! Quisiera que hasta mí llegara,
sentir su aliento, su reír, su hablar...
el suave roce de sus manos blancas,
el dulce acento de su voz vibrar.

¡Señor! Quisiera que mi senda oscura,
iluminaras tú, con su querer,
un rayo de su amor disiparia
de mi sendero el gris anochecer.

¡Señor! La carga que me diste: ¡es mucha!
me pesa el fardo de mi negra cruz,
si en la sombra camino hacia el calvario,
¡deja que él sea en mi sendero, luz!

¡Señor! Sobre la cruz desfalleciste.
¡Sed tengo! .. imploró tu corazón.
Yo, te imploro su amor... ¡Señor! ¿es mucho?
Yo te imploro su amor... y tu perdón.

Gloria Marvel

¿Tiene Ud, que hacer un regalo?

No olvide que una colonia FLOR DE ESPINO será el encanto de sus amigas.

Bastan unas gotas de esta exquisita y subyugante colonia para compenetrarse de su elegante perfume.

Exija siempre la marca FLOR DE ESPINO M. R. de la

BOTICA FRANCIA

Estado 154 — Santiago

Mi Compromiso

La labor realizada, los sacrificios cumplidos al servicio de un ideal, de una causa de nobles finalidades, dejan siempre la certidumbre de que el futuro ha de corresponder al pasado delicadamente construido.

Y, en nuestra Unión Femenina de Chile, este principio de elemental cordura ha quedado consagrado por la uniformidad de pareceres que hicieron de Graciela Lacoste nuestra presidenta por la unanimidad de las voluntades. El Consejo de Directoras no hizo otra cosa, en esta ocasión que

Plumerazos

AVISOS ECONOMICOS
Cuadros surtidos solicitanse en préstamo para exposición de verano.— L. F.—Valparaíso.

MATERNIDAD OBLIGATORIA
Ultima novedad del feminismo más femenino. Clases gratuitas.—P. Sobrante.—Valparaíso.

CLASE DE ARMONIA
Para grupo distinguido de gente bien... Necesitase con urgencia.—S. D. s/n. (es muy conocida la casa).

IMPORTANTE REMATE
Periódico de circulación continental remátase incluyendo tipos, dirección y cuerpos redactoras.—Casilla—C. Principal.

FANTASIAS Y PONDERACIONES.—Nacionales y extrangeras, por mayor y menor.—Ver prensa diaria.

POLICLINICO
VENEREAS
Inyecciones. Lavados, Masajes, Curaciones en general.
César González O.
Practicante
Practicante de la Mutual Médica del Profesorado, y las Cías., contra accidentes «Sol de Chile», «La Colón» y «Franco Chilena».
Pirámide 554 esq. Condell
Teléf. 2035 - Valparaíso

Guía Profesional

MEDICOS

Celmira Carreón de Quevedo
Médico-Cirujano
Independencia 2334 — Teléf. 5571
Consulta de 15 a 17 horas
Valparaíso

Julia Clavería de Siegmund
Médico-Cirujano
Vergara 446 — Teléfono 84952
Santiago

Juana Díaz Muñoz
Médico-Cirujano
J. Dev. Cañas 709 — Teléf. 85012
Santiago

Plutarco Badilla
Médico-Cirujano
Laboratorio Análisis Biológicos
Condell 1324 — Teléfono 4376
Valparaíso

Julio Costa
Médico-Cirujano
Valparaíso 110 — Teléfono 80650
Viña del Mar

Angel Vidal O.
Médico-Cirujano
Valparaíso 493 — Teléfono 81317
Viña del Mar

Dr. Santiago Muzzo Pons
Medicina de Niños
Condell 12[illegible] Teléfono 2427
[illegible] 5 P. M.

Dr. Ernesto Hubner Fenelon
Cirugía y Enfermedades de Señoras
Salvador Donoso 1451 — Teléfono 1275
Consultas [illegible] 5 P. M.

Clínica Doctor Orriols
2 Norte 599 — Teléfono 81278
Viña del Mar
Pensionado Primera Clase
Datos: Condell 1421 de 2 a 5 P. M.

Dr. José García Tello
Cirugía
Condell 1229 — Teléfono 2516
Valparaíso

VARIOS

Farmacia Moderna
Valparaíso 984 - Teléf. 81389
Sucursal Farmacia Moderna
Independencia 1919 - Valparaíso

Emporio y Botellería Condell
Diego Portales 1102 - Recreo
Teléf. 80108
Viña del Mar

Agencia «La Fortuna»
Valparaíso 574 - Casilla 91
Teléf. 81733
Viña del Mar

Casa «Buenos Ayres»
Valparaíso esq. Quinta
Teléfono 81364
Viña del Mar

Salón de Estética Femenina

Atiende a las socias de la institución y a particulares:

Corte de pelo	$ 0.80
Manicure	„ 1.50
Depilación	„ 1.—
Ondulación	„ 2.—

Condell 1421 — Teléfono 2427

Recepción del Nuevo Directorio

Viene de la pag. 5

riencia de administradora del dinero y cuidadora de menesteres domésticos como los señalados?

Tenemos la convicción de que las mujeres que lleguen en la próxima elección al gobierno comunal - porque así ha de suceder - pondrán un sello de discreción y sentido real que falta a menudo.

En el orden interno, se perfeccionará la acción de los doce departamentos en que divide su trabajo social. Administración, Hogar (Club), Legislación, con su Consulturio Jurídico gratuito, Prensa y propaganda, con su periódico que es vocero de nuestras actividades y medio práctico de comunicación con los sectores y en general con las mujeres de todo el país; Deportes, con sus secciones de Basket-Ball, Natación y Tennis, que facilitan la cultura física de las socias; Extensión Cultural, con sus 36 cursos de perfeccionamiento que en este año han estado extraordinariamente concurridos debido a la calidad de su profesorado, técnicos en los respectivos ramos, que prestan su concurso gratuitamente. El Departamento de Asistencia Social con sus secciones de consultorio médico, dental, servicio de enfermera y matronas; Previsión social, con su Cooperativa de consumos que representa para las socias la oportunidad de comprar a precio reducido los artículos alimenticio, de mayor consumo, como ser leche a $ 0.65 litro, pan a $ 1.30 kilo, de primera calidad, puestos a domicilio, peso controlado; Bellas artes con sus sesiones de Orquesta y Conjunto Coral, Control, Finanzas y Secretaría General de Sectores con sus 21 Sectores organizados desde Arica a Magallanes y las relaciones internacionales que mantiene la institución con las similares de mayor importancia de Norte y Sud América.

Representando la U. F. en Chile a la Comisión Interamericana de Mujeres, con sede en Washington y delegación de todos los países de ambas Américas, cooperará a la realización de los acuerdos de la VII Conferencia Pan Americana realizada en Montevideo en las postrimerías del año último, en aquellos tópicos que se relacionan con la situación legal de la mujer.

Su acción internacional será encauzada hacia la realización de un programa mínimo que compendie nuestros problemas fundamentales, que sería patrocinado en sus respectivos países por las instituciones que adhieran a esta UNION FEMENINA PAN AMERICANA:

PAZ.— Reducción de armamentos. Arbitrajes internacionales obligatorios.

FINANZAS.— Reducción progresiva de los derechos de Aduana. Reducción de Impuestos indirectos. Intercambio intensivo de la producción. Cooperativismo. Subdivisión de la tierra.

LEYES.— Igualdad de la mujer ante la ley; voto político, capacidad civil. Revisión de la legislación unilateral en vigencia.

RAZA.— Certificado médico prenupcial. Delito médico social. Obligatoriedad del tratamiento de las enfermedades de transcendencia social. Atención preferente de los servicio de Sanidad.

ORGANIZACION SOCIAL.— Participación de la mujer en el Gobierno. Formación de Consejos consultivos técnicos en cada Ministerio con inclusión de mujeres. Organización intensiva de las mujeres de cada país. Escuelas cívicas. Albabetización. Evolución social ordenada y metódica.

He aquí el programa que dejamos incorparado a nuestra propia acción y que propondremos a las instituciones femeninas de indo América.

El cumplimiento de este programa, lejos de restar feminidad a la mujer, la hará más capaz en el cumplimiento de su sagrado rol, poniendo ciencia y conciencia en su acción, realizando en ella nuestro lema:

"SER MEJORES"

Y quiero terminar con las palabras de una mujer ilustre de la noble Nación mejicana, Margarita Robles de Mendoza:

"Al reconocer la igualdad de la mujer haciendola ciudadana, desaparece el pretexto de que consiga todo con ayuda extraña, aprovechando las galas de la juventud o de la atracción sexual. Valdrá entonces por su valer intrinseco y adquirirá su puesto en la vida y en la sociedad a base de competencia. Tendrá consecuentemente un objetivo más vasto para perfeccionar su personalidad. Será virtuosa (de virtuds, fuerza) en toda la bella acepción latina, y el hipócrita y falso pudor y el viscoso y socorrido sistema actual de conseguirlo todo con una sonrisa de coquetería será solo un recuerdo del pasado".

Imp. Excelsior, Blanco 355, Valp.

Guía Profesional

ABOGADOS

Berta Santiago Hernández
Abogada
Consultas de 17 a 18 horas
Prat 732 — Teléfono 6552
Valparaíso

Laura Fuenzalida de Sanguinetti
Abogada
Prat 732 — Teléfono 6552
Valparaíso

Renato Galdames González
Abogado
Prat 656 — Teléfono 8623
Valparaíso

Aníbal Barría
Abogado
Serrano 376 — Teléfono 4965
Valparaíso

David Rojas González
Abogado
Pedro Montt 1785 — Teléfono 6538
Especialmente particiones, divorcios, nulidades de matrimonios, consultas, etc. — Las consultas para las personas pobres son gratis.

Fernando Fuenzalida Fuenzalida
Abogado
Arturo Prat 478 — Santiago

Fanny Leibovich
Abogado
Colón 2255 — Valparaíso

DENTISTAS

Elisa Lacoste Navarro
Cirujano-Dentista
Ex-Ayudante Escuela Dental
Valparaíso 493 — Teléfono 81317
Viña del Mar

Lucrecia Escobar de Acevedo
Cirujano-Dentista
Condell 1237 — Teléfono 3355
Valparaíso

Julia Ortiz Olivares
Cirujano-Dentista
Victoria 2331 — Teléfono 3446
Valparaíso

Humberto de la Fuente
Cirujano-Dentista
Valparaíso 493 — Teléfono 81317
Viña del Mar

Olga Oyarzun de Alfaro
Cirujano Dentista
Condell 1421 — Teléfono 2427
Valparaíso

Jorge Celedón E.
Cirujano Dentista
Condell 1231 - (Altos Oberpaur)
Valparaíso

VARIOS

Raquel González D.
Profesora de piano, teoría y solfeo
Titulada en el Conservatorio Nacional de Santiago
Cumming 60 — Valparaíso

María Aravena
Profesora Estética Femenina
Atiende a domicilio
Condell 1421 — Teléf. 2427
Valpa